

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.297.064

HUERTAS MESA

APELLIDOS

OSCAR ARMANDO

NOMBRES

*[Handwritten signature]*



23/7/2020



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1955

SOGAMOSO

(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O+

G.S. RH

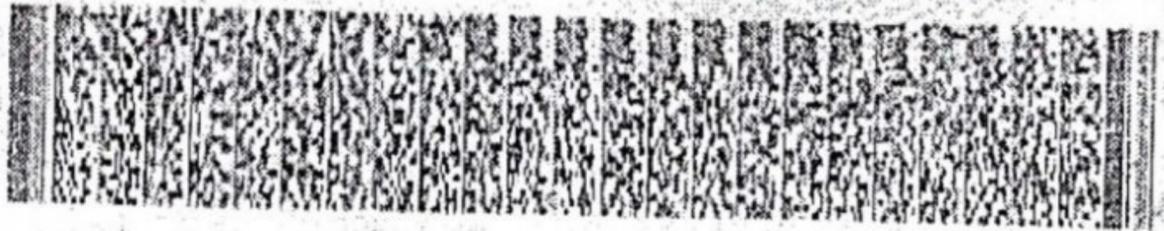
M

SEXO

06-DIC-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRACION NACIONAL  
CARLOS ABEL MANCEBO FORNIER



REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 19297064

QUIBDO, 29 de Mayo de 2023

2023\_8172584-35986640

Señor (a):

OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA

B/ CLL 19B 81 30

BOGOTA, D.C. - BOGOTA D.C

Referencia: Radicado No. 2023\_8172584 del 29 de Mayo de 2023

Ciudadano: OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA

Identificación: C.C. 19297064

Tipo de Trámite: AFILIACIONES - Traslado de Régimen

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.

Nos permitimos informarle que su solicitud radicada como se indica en la referencia, no ha sido aceptada.

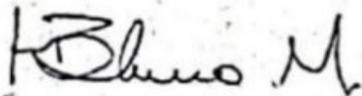
Lo anterior por los siguientes motivos:

**Motivos de Rechazo**

No es procedente dar trámite a su solicitud, por cuanto la información consultada indica que se encuentra a diez años o menos del requisito de tiempo para pensionarse

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Cordialmente,



HERNANDO BLANCO MANCHOLA  
Director de Atención y Servicio

Señores:  
**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO (REPARTO)**  
Despacho

Ref.: OTORGAMIENTO DE PODER

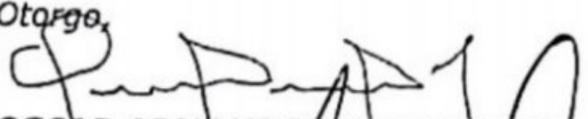
OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, a través de este escrito manifiesto que otorgo **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al Doctor **JOHANN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ**, igualmente mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quibdó identificado con cédula de ciudadanía N° 4.799.938, para que inicie y lleve hasta su culminación **PROCESO ORDINARIO LABORAL**, en contra de **COLFONDOS y COLPENSIONES**, con el objetivo de obtener la declaración de **NULIDAD E INEFICACIA DE LA AFILIACIÓN** efectuada a principios del año 2001 a **COLFONDOS** y regresar al Régimen de Prima Media administrado por **COLPENSIONES**, toda vez que en la etapa precontractual no se me brindó información veraz, completa y oportuna acerca de las ventajas como de las desventajas de uno y otro sistema de pensiones y en especial de mi situación personal y concreta.

Por tanto, este poder otorga todas las facultades consagradas en el artículo 74 del Código General del Proceso y de manera especial para desistir, Notificarse, controvertir, conciliar, transigir, recibir, sustituir, reasumir y renunciar, pedir y aportar prueba, notificarse, firmar, presentar requerimiento.

Sírvase respetuosamente su Señoría reconocerle personería para actuar al Doctor **JOHANN ZUÑIGA SANCHEZ**, en los términos que establece la Ley.

Atentamente,

Otorgo,

  
**OSCAR ARMANDO HUERTAS MESA**  
C.C.: 19 297 064 de Bogotá

Acepto:

  
**JOHANN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ**  
C.C 4 799 938 de Quibdó.  
T.P 163 137 del C.S.J

Calle 26 entre carreras 4 y 5, Edificio Asturias Oficina 401 entrada porton 2., teléfono 672 1422 celular 313 525 80 62. de esta ciudad.